

Organiza:



 OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR  
AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Tfnos.: 987 895 618 • 987 895 626  
Fax: 987 895 576  
Ordoño II, 10-Planta 3ª • 24001 LEÓN

  
AYUNTAMIENTO DE LEÓN  
CONCEJALÍA DE CONSUMO Y COMERCIO

Colabora:

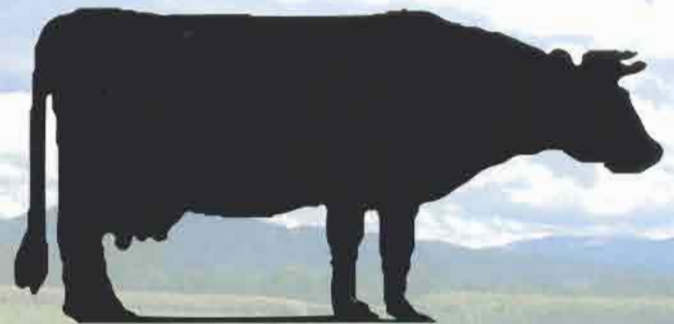
  
**Junta de  
Castilla y León**  
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO  
Dirección Gral. de Comercio y Consumo

**E** NCEFALOPATÍA  
**E** SPONGIFORME  
**B** OVINA

"La EEB (Encefalopatía Espongiforme Bovina):  
Repercusión en la salud de los consumidores"

**TEXTOS**

**Juan José BADIOLA**



EDICIÓN • FEBRERO 2001

  
 OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR  
AYUNTAMIENTO DE LEÓN

## "La EEB (Encefalopatía Espongiforme Bovina):

### ¿Qué es la Encefalopatía Espongiforme Bovina?

La Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), popularmente conocida como "Enfermedad de las vacas locas", es una enfermedad que afecta al ganado vacuno adulto y que se manifiesta por síntomas y lesiones de tipo nervioso.

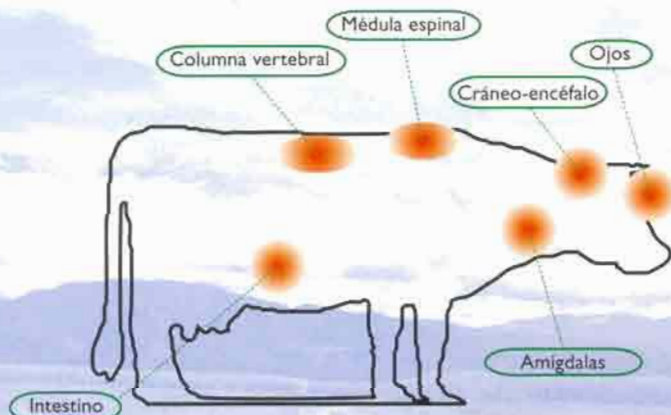
### ¿Cuántos casos existen en España?

En España se han registrado algunos casos, aunque en número muy inferior a otros países europeos, en donde se ha descrito un número muy elevado (entre 250 y 180.000 casos).

### ¿Por qué existe una preocupación por esta enfermedad bovina?

Porque la EEB puede transmitirse a los humanos y provocar la llamada Variante de la enfermedad de Creutzfeldt Jakob. El riesgo de transmisión es difícil, prueba de ello es que hasta ahora frente a los cerca de 183.000 casos bovinos solo se han diagnosticado 89 casos humanos.

#### Los materiales de Riesgo



## Recomendaciones al consumidor

### ¿Resulta peligroso el consumo de productos de origen vacuno?

No, porque el ganado vacuno y sus productos son sometidos a estrictos controles sanitarios: Controles en las granjas, retirada de los materiales específicos de riesgo (MER) y análisis individual de todo animal de más de treinta meses de edad.

### ¿Influye la edad del animal en el riesgo de transmisión de la enfermedad?

La edad del animal es un factor decisivo en cuanto al riesgo de transmisión de la enfermedad a los humanos. El consumo de productos de animales jóvenes reduce notablemente el riesgo de transmisión.

### ¿Qué son los materiales específicos de riesgo?

Son los tejidos bovinos que podrían entrañar riesgo para el consumidor y que por lo tanto son retirados y no llegan a la cadena alimentaria. En esta categoría se incluyen:

**El cráneo con el encéfalo y los ojos, la médula espinal y la columna vertebral, las amígdalas y el intestino.**

### ¿Qué se puede consumir del ganado vacuno?

**Todo, excepto los materiales específicos de riesgo ya citados.**

**Es preciso destacar por su inocuidad la carne y la leche, en los que nunca se ha demostrado la capacidad de transmitir la enfermedad.**

**Asimismo, pueden consumirse otros productos como la lengua, los callos, el rabo de toro y otras vísceras de consumo habitual.**

**TEXTOS: Juan José BADIOLA**

Datos a fecha 13 de febrero de 2001